

8. Medidas adoptadas según tipo de medida y edad del infractor.

Medidas adoptadas - Reforma Código 2016 - TOTAL

	MURCIA (Región de)					ESPAÑA
	TOTAL	14 años	15 años	16 años	17 años	TOTAL
2022						
TOTAL	856	137	237	215	267	22.837
Asistencia a un centro de día	3	2	1	0	0	128
Amonestación	26	8	5	8	5	696
Convivencia con otra persona,familia o grupo educativo	13	6	4	3	0	350
Internamiento	174	18	49	45	62	3.399
Internamiento abierto	15	0	4	5	6	107
Internamiento cerrado	33	3	7	7	16	594
Internamiento semiabierto	110	13	33	29	35	2.242
Internamiento terapéutico en régimen cerrado, semiabierto o abierto	16	2	5	4	5	456
Libertad vigilada	276	56	91	62	67	10.067
Prohibición de aproximarse a víctima	54	0	20	19	15	1.819
Prestación en beneficio comunidad	40	7	8	8	17	2.141
Permanencia de fin de semana	19	1	4	8	6	467
Privación permiso de conducir	0	0	0	0	0	35
Realización de tareas socio-educativas	249	38	55	61	95	3.432
Tratamiento ambulatorio	0	0	0	0	0	297
Sentencia condenatoria sin medidas	2	1	0	1	0	6
2021						
TOTAL	831	134	209	236	252	22.064
Asistencia a un centro de día	0	0	0	0	0	130
Amonestación	25	3	2	10	10	802
Convivencia con otra persona,familia o grupo educativo	27	4	10	9	4	394
Internamiento	190	42	46	54	48	3.254
Internamiento abierto	12	1	1	5	5	96

Fecha de actualización: 25/09/2023.

Edad a la comisión de la primera infracción penal.

En julio de 2015 entró en vigor una reforma del Código Penal que suprimió las faltas, convirtiéndolas en delitos leves.

8. Medidas adoptadas según tipo de medida y edad del infractor.

Medidas adoptadas - Reforma Código 2016 - TOTAL

	MURCIA (Región de)					ESPAÑA
	TOTAL	14 años	15 años	16 años	17 años	TOTAL
Internamiento cerrado	14	2	2	5	5	556
Internamiento semiabierto	150	36	40	43	31	2.194
Internamiento terapéutico en régimen cerrado, semiabierto o abierto	14	3	3	1	7	408
Libertad vigilada	298	54	91	76	77	9.947
Prohibición de aproximarse a víctima	45	12	4	12	17	1.629
Prestación en beneficio comunidad	26	1	7	5	13	1.494
Permanencia de fin de semana	16	0	5	3	8	447
Privación permiso de conducir	0	0	0	0	0	41
Realización de tareas socio-educativas	203	18	44	67	74	3.646
Tratamiento ambulatorio	0	0	0	0	0	277
Sentencia condenatoria sin medidas	1	0	0	0	1	3
2020						
TOTAL	817	110	224	257	226	18.364
Asistencia a un centro de día	0	0	0	0	0	71
Amonestación	22	3	3	3	13	574
Convivencia con otra persona, familia o grupo educativo	33	8	12	5	8	403
Internamiento	208	31	59	76	42	2.932
Internamiento abierto	8	1	3	3	1	97
Internamiento cerrado	20	2	7	9	2	527
Internamiento semiabierto	163	23	43	61	36	1.925
Internamiento terapéutico en régimen cerrado, semiabierto o abierto	17	5	6	3	3	383
Libertad vigilada	264	50	96	73	45	8.340
Prohibición de aproximarse a víctima	36	2	2	18	14	1.351
Prestación en beneficio comunidad	57	3	19	12	23	1.645

Fecha de actualización: 25/09/2023.

Edad a la comisión de la primera infracción penal.

En julio de 2015 entró en vigor una reforma del Código Penal que suprimió las faltas, convirtiéndolas en delitos leves.

8. Medidas adoptadas según tipo de medida y edad del infractor.

Medidas adoptadas - Reforma Código 2016 - TOTAL

	MURCIA (Región de)					ESPAÑA
	TOTAL	14 años	15 años	16 años	17 años	TOTAL
Permanencia de fin de semana	9	0	3	4	2	297
Privación permiso de conducir	0	0	0	0	0	18
Realización de tareas socio-educativas	188	13	30	66	79	2.539
Tratamiento ambulatorio	0	0	0	0	0	190
Sentencia condenatoria sin medidas	0	0	0	0	0	4
2019						
TOTAL	932	183	243	231	275	23.212
Asistencia a un centro de día	0	0	0	0	0	111
Amonestación	18	3	5	2	8	637
Convivencia con otra persona, familia o grupo educativo	36	13	7	12	4	477
Internamiento	206	44	50	48	64	3.716
Internamiento abierto	18	5	3	6	4	130
Internamiento cerrado	18	0	3	4	11	674
Internamiento semiabierto	151	33	38	33	47	2.405
Internamiento terapéutico en régimen cerrado, semiabierto o abierto	19	6	6	5	2	507
Libertad vigilada	319	81	102	80	56	10.057
Prohibición de aproximarse a víctima	41	4	10	12	15	1.343
Prestación en beneficio comunidad	97	14	19	22	42	3.393
Permanencia de fin de semana	23	1	9	5	8	394
Privación permiso de conducir	1	0	0	0	1	41
Realización de tareas socio-educativas	191	23	41	50	77	2.718
Tratamiento ambulatorio	0	0	0	0	0	325
Sentencia condenatoria sin medidas						
2018						
TOTAL	1.017	218	238	289	272	22.812

Fecha de actualización: 25/09/2023.

Edad a la comisión de la primera infracción penal.

En julio de 2015 entró en vigor una reforma del Código Penal que suprimió las faltas, convirtiéndolas en delitos leves.

8. Medidas adoptadas según tipo de medida y edad del infractor.

Medidas adoptadas - Reforma Código 2016 - TOTAL

	MURCIA (Región de)					ESPAÑA
	TOTAL	14 años	15 años	16 años	17 años	TOTAL
Asistencia a un centro de día	0	0	0	0	0	138
Amonestación	11	0	1	3	7	694
Convivencia con otra persona,familia o grupo educativo	19	6	6	3	4	451
Internamiento	236	58	44	78	56	3.506
Internamiento abierto	19	5	5	6	3	132
Internamiento cerrado	11	0	1	5	5	448
Internamiento semiabierto	186	48	36	60	42	2.458
Internamiento terapéutico en régimen cerrado, semiabierto o abierto	20	5	2	7	6	468
Libertad vigilada	402	113	108	116	65	9.777
Prohibición de aproximarse a víctima	42	7	11	8	16	1.277
Prestación en beneficio comunidad	105	11	21	37	36	3.479
Permanencia de fin de semana	15	1	3	3	8	420
Privación permiso de conducir	0	0	0	0	0	38
Realización de tareas socio-educativas	187	22	44	41	80	2.734
Tratamiento ambulatorio	0	0	0	0	0	298
Sentencia condenatoria sin medidas						
2017						
TOTAL	965	178	244	263	280	22.916
Asistencia a un centro de día	0	0	0	0	0	131
Amonestación	12	1	4	3	4	655
Convivencia con otra persona,familia o grupo educativo	19	3	3	6	7	494
Internamiento	209	38	60	59	52	3.718
Internamiento abierto	8	2	3	1	2	128
Internamiento cerrado	3	0	1	1	1	500
Internamiento semiabierto	185	34	54	53	44	2.668

Fecha de actualización: 25/09/2023.

Edad a la comisión de la primera infracción penal.

En julio de 2015 entró en vigor una reforma del Código Penal que suprimió las faltas, convirtiéndolas en delitos leves.

8. Medidas adoptadas según tipo de medida y edad del infractor.

Medidas adoptadas - Reforma Código 2016 - TOTAL

	MURCIA (Región de)					ESPAÑA
	TOTAL	14 años	15 años	16 años	17 años	TOTAL
Internamiento terapéutico en régimen cerrado, semiabierto o abierto	13	2	2	4	5	422
Libertad vigilada	357	85	110	96	66	9.753
Prohibición de aproximarse a víctima	46	13	9	10	14	1.247
Prestación en beneficio comunidad	138	16	26	30	66	3.526
Permanencia de fin de semana	25	1	2	9	13	434
Privación permiso de conducir	0	0	0	0	0	50
Realización de tareas socio-educativas	159	21	30	50	58	2.582
Tratamiento ambulatorio	0	0	0	0	0	326
Sentencia condenatoria sin medidas						
2016						
TOTAL	866	140	205	238	283	21.526
Asistencia a un centro de día	1	0	0	0	1	131
Amonestación	12	4	3	2	3	613
Convivencia con otra persona, familia o grupo educativo	19	2	7	7	3	451
Internamiento	201	35	45	56	65	3.509
Internamiento abierto	13	5	4	4	0	129
Internamiento cerrado	12	1	1	4	6	447
Internamiento semiabierto	173	27	40	47	59	2.500
Internamiento terapéutico en régimen cerrado, semiabierto o abierto	3	2	0	1	0	433
Libertad vigilada	331	66	91	96	78	9.270
Prohibición de aproximarse a víctima	16	6	5	0	5	874
Prestación en beneficio comunidad	122	11	22	37	52	3.258
Permanencia de fin de semana	23	0	1	8	14	420
Privación permiso de conducir	0	0	0	0	0	54

Fecha de actualización: 25/09/2023.

Edad a la comisión de la primera infracción penal.

En julio de 2015 entró en vigor una reforma del Código Penal que suprimió las faltas, convirtiéndolas en delitos leves.

8. Medidas adoptadas según tipo de medida y edad del infractor.

Medidas adoptadas - Reforma Código 2016 - TOTAL

	MURCIA (Región de)					ESPAÑA
	TOTAL	14 años	15 años	16 años	17 años	TOTAL
Realización de tareas socio-educativas	141	16	31	32	62	2.496
Tratamiento ambulatorio	0	0	0	0	0	450
Sentencia condenatoria sin medidas						

Fecha de actualización: 25/09/2023.

Edad a la comisión de la primera infracción penal.

En julio de 2015 entró en vigor una reforma del Código Penal que suprimió las faltas, convirtiéndolas en delitos leves.

- INE. Estadística de Menores

8. Medidas adoptadas según tipo de medida y edad del infractor.

Medidas adoptadas - Reforma Código 2016 - TOTAL

	14 años	15 años	16 años	17 años
2022				
TOTAL	3.865	5.156	6.455	7.361
Asistencia a un centro de día	21	23	46	38
Amonestación	119	160	173	244
Convivencia con otra persona, familia o grupo educativo	89	82	98	81
Internamiento	481	729	1.037	1.152
Internamiento abierto	19	25	30	33
Internamiento cerrado	73	114	167	240
Internamiento semiabierto	336	498	699	709
Internamiento terapéutico en régimen cerrado, semiabierto o abierto	53	92	141	170
Libertad vigilada	1.726	2.305	2.910	3.126
Prohibición de aproximarse a víctima	409	415	472	523
Prestación en beneficio comunidad	293	490	574	784
Permanencia de fin de semana	46	61	134	226
Privación permiso de conducir	3	4	11	17
Realización de tareas socio-educativas	634	819	923	1.056
Tratamiento ambulatorio	43	67	76	111
Sentencia condenatoria sin medidas	1	1	1	3
2021				
TOTAL	3.470	5.076	6.446	7.072
Asistencia a un centro de día	12	32	39	47
Amonestación	95	156	237	314
Convivencia con otra persona, familia o grupo educativo	115	101	117	61
Internamiento	472	705	1.014	1.063
Internamiento abierto	19	20	18	39

Fecha de actualización: 25/09/2023.

Edad a la comisión de la primera infracción penal.

En julio de 2015 entró en vigor una reforma del Código Penal que suprimió las faltas, convirtiéndolas en delitos leves.

8. Medidas adoptadas según tipo de medida y edad del infractor.

Medidas adoptadas - Reforma Código 2016 - TOTAL

	14 años	15 años	16 años	17 años
Internamiento cerrado	67	131	170	188
Internamiento semiabierto	328	483	708	675
Internamiento terapéutico en régimen cerrado, semiabierto o abierto	58	71	118	161
Libertad vigilada	1.589	2.340	2.936	3.082
Prohibición de aproximarse a víctima	325	398	466	440
Prestación en beneficio comunidad	238	310	404	542
Permanencia de fin de semana	26	64	127	230
Privación permiso de conducir	6	8	9	18
Realización de tareas socio-educativas	552	894	1.013	1.187
Tratamiento ambulatorio	40	68	83	86
Sentencia condenatoria sin medidas	0	0	1	2
2020				
TOTAL	2.889	4.145	5.428	5.902
Asistencia a un centro de día	4	12	21	34
Amonestación	71	113	154	236
Convivencia con otra persona, familia o grupo educativo	105	113	117	68
Internamiento	394	635	942	961
Internamiento abierto	13	23	34	27
Internamiento cerrado	57	86	169	215
Internamiento semiabierto	275	438	632	580
Internamiento terapéutico en régimen cerrado, semiabierto o abierto	49	88	107	139
Libertad vigilada	1.382	1.968	2.462	2.528
Prohibición de aproximarse a víctima	241	306	404	400
Prestación en beneficio comunidad	222	360	443	620

Fecha de actualización: 25/09/2023.

Edad a la comisión de la primera infracción penal.

En julio de 2015 entró en vigor una reforma del Código Penal que suprimió las faltas, convirtiéndolas en delitos leves.

8. Medidas adoptadas según tipo de medida y edad del infractor.

Medidas adoptadas - Reforma Código 2016 - TOTAL

	14 años	15 años	16 años	17 años
Permanencia de fin de semana	22	43	88	144
Privación permiso de conducir	5	3	5	5
Realización de tareas socio-educativas	410	552	736	841
Tratamiento ambulatorio	33	39	56	62
Sentencia condenatoria sin medidas	0	1	0	3
2019				
TOTAL	3.847	5.293	6.782	7.290
Asistencia a un centro de día	12	19	44	36
Amonestación	114	113	144	266
Convivencia con otra persona, familia o grupo educativo	133	132	123	89
Internamiento	559	808	1.168	1.181
Internamiento abierto	17	38	41	34
Internamiento cerrado	90	144	185	255
Internamiento semiabierto	375	512	786	732
Internamiento terapéutico en régimen cerrado, semiabierto o abierto	77	114	156	160
Libertad vigilada	1.730	2.451	2.944	2.932
Prohibición de aproximarse a víctima	240	284	393	426
Prestación en beneficio comunidad	466	741	982	1.204
Permanencia de fin de semana	33	67	110	184
Privación permiso de conducir	2	5	10	24
Realización de tareas socio-educativas	498	598	763	859
Tratamiento ambulatorio	60	75	101	89
Sentencia condenatoria sin medidas				
2018				
TOTAL	4.027	5.256	6.640	6.889

Fecha de actualización: 25/09/2023.

Edad a la comisión de la primera infracción penal.

En julio de 2015 entró en vigor una reforma del Código Penal que suprimió las faltas, convirtiéndolas en delitos leves.

8. Medidas adoptadas según tipo de medida y edad del infractor.

Medidas adoptadas - Reforma Código 2016 - TOTAL

	14 años	15 años	16 años	17 años
Asistencia a un centro de día	16	26	55	41
Amonestación	116	145	194	239
Convivencia con otra persona, familia o grupo educativo	112	134	128	77
Internamiento	586	796	1.073	1.051
Internamiento abierto	23	25	35	49
Internamiento cerrado	51	91	142	164
Internamiento semiabierto	403	599	753	703
Internamiento terapéutico en régimen cerrado, semiabierto o abierto	109	81	143	135
Libertad vigilada	1.791	2.356	2.873	2.757
Prohibición de aproximarse a víctima	276	265	341	395
Prestación en beneficio comunidad	563	770	974	1.172
Permanencia de fin de semana	41	75	126	178
Privación permiso de conducir	4	7	9	18
Realización de tareas socio-educativas	472	619	763	880
Tratamiento ambulatorio	50	63	104	81
Sentencia condenatoria sin medidas				
2017				
TOTAL	3.810	5.440	6.675	6.991
Asistencia a un centro de día	14	30	44	43
Amonestación	115	119	186	235
Convivencia con otra persona, familia o grupo educativo	125	136	135	98
Internamiento	562	891	1.142	1.123
Internamiento abierto	26	35	30	37
Internamiento cerrado	72	91	168	169
Internamiento semiabierto	404	655	819	790

Fecha de actualización: 25/09/2023.

Edad a la comisión de la primera infracción penal.

En julio de 2015 entró en vigor una reforma del Código Penal que suprimió las faltas, convirtiéndolas en delitos leves.

8. Medidas adoptadas según tipo de medida y edad del infractor.

Medidas adoptadas - Reforma Código 2016 - TOTAL

	14 años	15 años	16 años	17 años
Internamiento terapéutico en régimen cerrado, semiabierto o abierto	60	110	125	127
Libertad vigilada	1.670	2.507	2.829	2.747
Prohibición de aproximarse a víctima	245	271	320	411
Prestación en beneficio comunidad	538	752	1.037	1.199
Permanencia de fin de semana	42	63	120	209
Privación permiso de conducir	3	8	18	21
Realización de tareas socio-educativas	440	593	739	810
Tratamiento ambulatorio	56	70	105	95
Sentencia condenatoria sin medidas				
2016				
TOTAL	3.578	5.171	6.122	6.655
Asistencia a un centro de día	17	27	38	49
Amonestación	86	136	144	247
Convivencia con otra persona, familia o grupo educativo	120	121	121	89
Internamiento	565	811	1.033	1.100
Internamiento abierto	27	29	40	33
Internamiento cerrado	64	92	137	154
Internamiento semiabierto	411	583	732	774
Internamiento terapéutico en régimen cerrado, semiabierto o abierto	63	107	124	139
Libertad vigilada	1.658	2.330	2.657	2.625
Prohibición de aproximarse a víctima	146	245	199	284
Prestación en beneficio comunidad	475	737	921	1.125
Permanencia de fin de semana	41	62	124	193
Privación permiso de conducir	1	6	14	33

Fecha de actualización: 25/09/2023.

Edad a la comisión de la primera infracción penal.

En julio de 2015 entró en vigor una reforma del Código Penal que suprimió las faltas, convirtiéndolas en delitos leves.

8. Medidas adoptadas según tipo de medida y edad del infractor.

Medidas adoptadas - Reforma Código 2016 - TOTAL

	14 años	15 años	16 años	17 años
Realización de tareas socio-educativas	393	595	724	784
Tratamiento ambulatorio	76	101	147	126
Sentencia condenatoria sin medidas				

Fecha de actualización: 25/09/2023.

Edad a la comisión de la primera infracción penal.

En julio de 2015 entró en vigor una reforma del Código Penal que suprimió las faltas, convirtiéndolas en delitos leves.

- INE. Estadística de Menores